

# MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario «Ejército y Armada» Su último número se editó el 31 de marzo de 1932. El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

## PANORAMA POLITICO

### La excisión en la minoría radical socialista

#### DOS NOTAS MUY EXPRESIVAS

El señor Artigas Arpón, de la minoría radical socialista, dió a los periodistas la siguiente nota:

«No me ha sorprendido la actitud de las agrupaciones radicales socialistas de Murcia, sugiriendo la de sus diputados señores López Goicoechea y Moreno Galvache. El pacto del Frontón, como se llama al unáguo de los señores Prieto y Azaña, tenía que promover reacciones en los grupos radicales socialistas de toda España. Por lo que a mí afecta, como diputado de la provincia de Soria, donde la única organización republicana extensa y profunda es la radical socialista, el acto de las agrupaciones de Murcia me encuentra situado en una línea paralela. En recientes declaraciones hechas a un diario de la mañana, sostenía yo que los republicanos gubernamentales de izquierda tendríamos que llegar a una vida autónoma, desprendidos de los socialistas, para que la República afirmase su carácter de burguesa, no al margen, pero sí por encima de las luchas de las organizaciones proletarias, velando por que sus contiendas se traduzcan en la realización de la justicia social. Y, naturalmente, un pacto republicano socialista con vencimiento «sine die», pugna con mis afirmaciones y creo que con el deseo del radical socialismo. Desde luego, pugna con el de aquellas agrupaciones que yo ausculto frecuentemente por el ejercicio de mi representación. Consiguientemente, por tanto, que no está fuera de lugar la petición de los radicales socialistas de Murcia. Hace falta una definición hecha por la suprema autoridad del partido que no puede ser interpretada por nadie, aunque el intérprete implícito en este caso haya sido persona tan ilustre y de tan alta responsabilidad como el señor Azaña. Ahora bien: la separación de republicanos y socialistas, no es, a juicio mío, necesidad apremiante de días; creo que tampoco deberá demorarse indefinidamente, pero debe hacerse en un plano de perdurable cordialidad.»

ser otra cosa sino los marcos sobre los cuales se va depositando la voluntad del país; después está el Parlamento, y después, en último lugar, en el sitio más deleznable, está el Gobierno. Hay que subrayar bien esto último: lo menos importante de todo es el Gobierno. Si nosotros olvidamos la importancia de esos factores; si un Gobierno obtura el paso al libre juego de los partidos, asistiremos, por lo que a nosotros se refiere, a una crisis del sentido izquierdista de la República, ya que en unas elecciones no podríamos tener el cuerpo electoral la adhesión necesaria.»

#### UNA REUNION MAGNA

En relación con las disensiones del partido radical-socialista, el diputado de este grupo, señor Guallar dijo que él y el señor Gomáriz han pedido al jefe de la minoría, señor Baeza Medina, que reúna ésta con la asistencia de los ministros y el Comité Nacional del partido, para tratar de la actitud en que se han colocado algunos diputados pertenecientes a la misma. Supone el señor Guallar que los acuerdos serán de gran trascendencia para el partido y para la política nacional: «Cuando el señor Artigas Arpón hace unas declaraciones, y otros hablan por otros conductos y el presidente de la Firpe se calla, es necesario aclarar de una vez la situación. La reunión se celebrará el próximo miércoles.»

### La obstrucción radical, asunto político del día

#### COMENTARIOS A UNA CONVERSACION CON EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El señor Prieto dijo ayer a un grupo de diputados radicales:

«Han estado ustedes mal en la obstrucción. Yo comprendo que se obstruya un determinado proyecto de Gobierno, de orden político, para defender los puntos de vista políticos sustentados por los obstruccionistas, pero lo que no puede ser es oponerse sistemáticamente a todos los proyectos que el Gobierno presente. Para ésto no hay solución. Es un círculo de hierro que, más tarde o más temprano, tendrá que saltar.»

El señor Guerra del Río contestó:

«La solución es que el Gobierno dimita.»

«El Gobierno no puede dimitir por una obstrucción. Es imposible sentar ese precedente, pues, de ser así, ¿quién sabe a dónde iríamos a parar.»

«Si un Gobierno republicano—dijo el señor Guerra del Río—ocupa el banco azul y tuviese a los socialistas enfrente haciendo una obstrucción análoga, no tendría más remedio que marcharse. Pero usted, como respuesta a esa obstrucción, ha decidido como táctica presentar el proyecto de la carretera de Alicante, donde el radical eu enta con mucho arraigo.»

«No, ese proyecto de carretera había sido eloc antes de primero de febrero.»

«También desde el 1.º de febrero del año pasado lo estaba el del control obrero. Nosotros—siguió diciendo el Sr. Guerra del Río—nos hemos desplazado al terreno que nos han querido llevar. Nosotros no hemos elegido campo, pero nos han señalado Alicante, y nosotros allá hemos ido.»

Otro diputado, que formaba parte del grupo, intervino para decir que convendría introducir algunas modificaciones del Reglamento para contrarrestar la obstrucción, y el señor Prieto añadió:

«En algo así había que pensar, porque el Reglamento que ahora rige se hizo únicamente para la Constitución.»

#### PRIETO BUSCA PRECEDENTES EN MAURA

Y a este respecto recordó que don Antonio Maura, al formar el Gobierno nacional, lo primero que pidió fue que se modificara el Reglamento, y aquí lo tengo, precisamente.

Y sacando de su bolsillo un folleto, lo entregó al señor García Bravo Ferrer, para que leyera el artículo 113, en el cual se establece que el presidente de la Cámara puede proponer a la misma que se fije un plazo fatal para la votación de un proyecto, restringiendo a dos el número de enmiendas que se pueden presentar a cada artículo, elejidas por el presidente, ante las tendencias más divergentes y concediendo un plazo máximo de quince minutos para defenderlas y si el día

que se determina para la votación, la ley no ha sido discutida totalmente, se vote en el estado en que la discusión se encuentre.

#### LO QUE OPINAN UNAMUNO Y MAURA

Alguien habló entonces de que no habría otra solución que aplicar la guillotina al proyecto, y el señor Unamuno, que en aquel momento se acercaba al grupo, replicó:

«¿Como guillotina? Guillotina se dice en francés, en español decimos garrote.»

El señor Maura hizo la siguiente observación:

«La reforma no puede hacerse a la altura en que estamos. Eso se hace al principio o al fin de una legislatura, pero de ninguna manera en plena batalla. Eso, sólo es airoso en tiempo de paz.»

«Entonces—repuso el señor Prieto—usted dirá qué mas airoso, si modificar el Reglamento, o aguantar aquí meses y meses en esta forma, porque con las enmiendas presentadas hay hasta Navidad.»

#### EL DESPRECIO A LAS MINORIAS

«Lo que sucede—agregó el señor Maura—es que el Gobierno no ha contado nunca con las minorías y, en realidad, hasta ahora éstas no habían hecho la oposición, y todo se desliza placidamente. Desde luego, ésta es una situación a la que hay que poner término, porque la actuación de las Cortes resulta estéril, y, además, ante el país, se desprestigian. Claro que hay que ir a analizar quién tiene la culpa de todo lo que está sucediendo, porque no se puede culpar a las minorías solamente, y, aunque aquí se haga así, la gente tiene derecho a juzgar quién es el culpable.»

El señor Prieto dijo:

«Es que lo peor que puede suceder es que la obstrucción esté hecha por partidos gubernamentales.»

En esto, el señor Prieto fué avisado para recibir una visita, y se despidió del grupo, diciendo:

«La muerte nos cogerá trabajando.»

#### LA INTERVENCION EN LA POSTESTAD CONSTITUCIONAL

El señor Maura siguió hablando unos momentos y dijo:

«El único precedente que hay de esto es la hostilidad de mi padre a Moret. En cuanto un partido rompe la solidaridad en el Parlamento, surge un conflicto de régimen parlamentario que no hay más remedio que resolver. La equivocación está en la teoría sustentada por el señor Azaña de que no hay más que el Parlamento. A mi juicio, aunque no haya crisis, cuando se rompe la mecánica parlamentaria, porque un partido niega su colaboración, el juzgar el problema no corresponde al Parlamento. Lo lógico es que los representantes de las fuerzas que lo constituyen pasen por delante del presidente de

#### LA ACTITUD DE LOS DISIDENTES

Las notas facilitadas por los diputados radicales socialistas señores Artigas Arpón y Ruiz de la Villa, causaron gran impresión porque venían a confirmar la opinión ya extendida desde hace unos días de la excisión de la minoría.

Algunos disidentes sostuvieron varias discusiones en los pasillos con el Sr. Gomáriz, a quien anunciaron que no tardarían en sumarse a su actitud otros muchos diputados. El señor Gomáriz manifestó que todo podría arreglarse en la reunión que han de celebrar la minoría juntamente con el Comité nacional del partido el miércoles.

Nadie participó del optimismo del Sr. Gomáriz. Va tomando cuerpo la creencia de que los disidentes se separarán de la minoría. El quebranto del Gobierno depende del número que hagan los disidentes.

supuestos se daban ayer tarde como casi seguros.

Según parece, la posición del Gobierno es la de esperar a ver cómo se desenvuelve la obstrucción, y por eso no propondrá ninguna medida para que se modifique el estado actual de las sesiones en el Parlamento.

No obstante eso, el señor Besteiro dijo ayer que probablemente se alternaría la discusión de los proyectos de carreteras y de Congregaciones.

La maniobra del Gobierno, ideada del señor Prieto, ha fracasado, pero totalmente.

#### PARA EVITARLO

El señor Maura cambió impresiones con los señores Irujo, jefe del grupo Al Servicio de la República, y Franchy Roca, de la minoría federal. Los tres convinieron en que esta situación no se puede prolongar, porque a demás de crear una tirantez de relaciones que provocaría la ruptura, contribuiría enormemente al desprestigio del Parlamento. Los tres estaban también de acuerdo en que los radicales no pueden cejar ni tampoco el Gobierno, si no es en virtud de una aproximación, y para entablarla se comprometieron a realizar las gestiones precisas.

#### COMIENZAN LAS GESTIONES

En efecto, poco después el señor Maura celebró una larguísima entrevista con el ministro de Instrucción pública, y en ella cambiaron impresiones sobre la situación parlamentaria y política. El señor Maura se mostró después muy reservado y esquivó con evasivas las preguntas que se le hicieron.

Los periodistas pudieron ver al señor De los Ríos que al hablar de la situación política, decía al señor Maura:

«Así no se puede seguir.»

### La crisis es inminente

La opinión dominante ayer era que la obstrucción desembocará necesariamente en la crisis con la salida de los ministros socialistas.

#### SERA IMPLICABLE, DICE LERROUX

Cuando se retiraba del Congreso el señor Lerroux, los periodistas le preguntaron si conocía el rumor que atribuía al Gobierno el propósito de reformar el Reglamento de la Cámara para imposibilitar la obstrucción.

«Pueden hacerlo si quieren—contestó el jefe radical—; pero como eso representa un proyecto de ley con sus artículos correspondientes, la obstrucción seguirá implacable contra todos ellos. Así es que es inútil cuanto hagan.»

«¿Y la crisis?—preguntó un periodista.»

«En ello no tengo interés personal. Es sólo nuestro interés que los socialistas abandonen el Gobierno, por las razones expuestas a raíz de la crisis de diciembre, y repetidas tantas veces. Cuando así suceda, que gobierno cualquier republicano.»

#### TRESCIENTAS VEINTE ENMIENDAS

Según manifestó el señor Guerra del Río al terminar la sesión de ayer, quedan aún por discutir tres enmiendas al artículo primero del proyecto de la carretera, y han presentado para el segundo 320 enmiendas.

Dijo también que ellos estaban dispuestos a seguir la obstrucción en toda regla, y cree que si ésta ha de desaparecer, será porque el Gobierno adopte alguna resolución.

#### LOS SUPLICATORIOS, EXENTOS

Como existen pendientes de aprobación varios dictámenes sobre suplicatorios, el presidente de la Comisión, señor Horn, preguntó al señor Salazar Alonso si la obstrucción de los radicales se extendería a este particular.

El señor Salazar Alonso dijo que ese aspecto quedaba excluido de las normas acordadas por su partido.

#### DEL ATENTADO CONTRA ROOSEVELT

EL AUTOR PROCESADO. MEXICANA DE CERMACK. SEGUNDA TRANSFUSION DE SANGRE A LA SEÑORA GILL

Dicen de Miami que el autor del atentado contra el presidente electo de los Estados Unidos, señor Roosevelt, ha sido procesado por intento de asesinato.

No ha sido todavía procesado por los disparos que hirieron al alcalde de Chicago, señor Cermack, y a la señora Gill. En caso de que fallezcan, Zingara sería procesado por asesinato, cuya pena es de muerte.

La máxima pena que puede aplicarse a Zingara por el delito de intento de asesinato es de veinte años de cárcel.

Los médicos anuncian que el estado del señor Cermack ha mejorado.

Comunican que se ha hecho por segunda vez la transfusión de sangre a la señora Gill. El estado de esta herida continúa inspirando viva inquietud.

EL DEFENSOR DE ZINGARA PEDIRA EL RECONOCIMIENTO DE LAS FACULTADES MENTALES DEL AGRESOR

El abogado que se ha encargado principalmente de la defensa de Zingara ha manifestado que se propone solicitar del juez que el agresor sea sometido a un examen de sus facultades mentales.

ROOSEVELT EN NEW YORK

Dicen de Nueva York que el señor Roosevelt ha llegado ayer tarde, procedente de Miami, a Jersey City, y proseguirá su viaje por transbordador privado para la travesía del Hudson, a fin de evitar la enorme muchedumbre que había ido a esperarle a la estación.

### Sensible accidente en una mina de Sama de Langreo

UNA AVALANCHA DE AGUA SORPRENDE A UNA BRIGADA DE OBREROS Y MUEREN AHOGADOS CUATRO VIGILANTES

Comunican desde Oviedo que en el grupo de minas de La Nueva, en Sama de Langreo, ocurrió un accidente que ha ocasionado cuatro víctimas.

Una brigada de obreros compuesta por el capataz Aurelio García y los vigilantes Lino Fernández, Manuel Cambiós, Baldomero Ortiz y Manuel García Lastra, realizaban la operación de achicar aguas, y de repente se precipitó sobre ellos una avalancha que arrastró a los trabajadores.

Manuel García Lastra fué levantado por las aguas hasta el piso superior de la mina y se salvó de morir ahogado. Sólo sufre lesiones en la cabeza. Los cuatro restantes perecieron ahogados.

Manuel García dió aviso inmediatamente a sus compañeros y a los ingenieros, que acudieron rápidamente a practicar los trabajos de salvamento.

A las cinco y media de la tarde fué extraído el cadáver del capataz, Aurelio García, y a las diez y media de la noche, el de Lino. Los cadáveres de los otros dos vigilantes no han aparecido todavía.

### Excursión francesa a España

Dicen de París que el viaje anual organizado por la Sociedad de Geografía Comercial se hará este año a España.

Los participantes en este viaje visitarán Madrid, Toledo, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Gibraltar y Barcelona.

### Combinación de gobernadores

En el ministerio de la Gobernación manifestaron que el señor Casares Quiroga continúa muy mejorado.

Facilitaron la siguiente combinación de gobernadores:

Nombrando gobernador de Toledo a don Isidro Liarta Lausín, que desempeña igual cargo en Jaén.

Nombrando gobernador de Jaén a don Mariano Campos, que desempeña igual cargo en Soria.

Nombrando gobernador de Soria a don Tomás Martín Hernández.

Rogamos a nuestros suscriptores consignen en su correspondencia el número de nuestro apartado de Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y retraso.

# Mientras gobiernan los socialistas

## Sigue sin solucionar la huelga minera de Asturias

En los pasillos del Congreso, fueron interrogados Amador Fernández y González de la Peña, acerca de la huelga minera y manifestaron que no tenían noticia de las decisiones del Gobierno.

En cuanto a la huelga, dijeron que ésta transcurría pacífica, sin incidentes ni coacciones ni actos de sabotaje. Es de esperar—añadieron—que continúe así, con esperanzas puestas en las resoluciones que hayan de adoptarse. Para continuar la huelga, los obreros cuentan, naturalmente, con los fondos sindicales, que permiten la resistencia durante algún tiempo.

El diputado radical señor Salazar Alonso ha presentado una proposición pidiendo que sea llevado a la Cámara el conflicto minero asturiano. Dicho diputado se propone intervenir.

### ESTADO DE LA HUELGA

Dicen de Oviedo que la huelga minera continúa en igual estado. En el grupo minero Campanal, sólo trabajaron noventa y cinco obreros, en Chapos, 30; en Turón, 240; Carbon Asturias, cuatro, y en las minas Tebisga, de régimen comunista, 40 obreros. En las demás empresas, nadie. En las minas de Aller se han reanudado los trabajos de conservación, que habían sido interrumpidos.

### COMIENZA EL DISGUSTO

Parce ser que hay algún malstar por la continuación de la huelga y cierto pesimismo, pues en algunos hogares mineros empiezan a escasear los recursos.

## La invasión de finca

Dicen de Algeciras que varias fincas rústicas pertenecientes a los señores Soto, Martí y Valero Sales, han sido invadidas por los obreros, que procedieron a su escarabajo. El propietario, señor Sales, denunció el hecho, pero el alcalde se inhibió, aconsejándole que lo denunciara ante la Benemérita, la cual ha desalojado inmediatamente la finca.

### LOS PARADOS EN BÚSCA DE TRABAJO

Dicen de Barcelona que un grupo formado por unos 200 obreros se presentó en las obras que se realizan en el solar de los Almacenes El Siglo, y pretendieron trabajar sin permiso del contratista. De la Jofa se salieron varios guardias, que obligaron a los del grupo a alejarse de aquel lugar.

### LOS EXTREMISTAS EN EL JUZGADO ESPECIAL

El juez militar que instruye sumario

## Explosión de dos petardos en Valencia

### UN GUARDA SE QUEDA SIN

En Valencia, en la calle de la Encarnación, y cuando se encontraba leyendo el guarda de una casa de la Compañía de Construcciones, estalló un petardo, que había sido colocado debajo del pavimento; pero no produjo daño alguno, aunque las tablas saltaron por la fuerza de la explosión.

Repuesto del susto, el guarda marchó a un bar para beber un refresco, y cuando volvió a otra casa situada en la misma calle, y se hallaba ocupado en arreglar un farol, estalló otro petardo, colocado en la misma forma que el anterior.

La impresión sufrida por el guarda fué tal, que esta mañana, a las seis, cuando fué interrogado por algunos transeúntes no podía articular palabra.

### OPINION DE LOS PATRONOS

Varios patronos mineros, interrogados acerca de si la fórmula presentada por los que se encuentran en Madrid consistía en pedir al Estado una prima de 3,75 pesetas por toneladas, prima que era demasiado elevada, manifestaron que, en efecto, era excesivamente elevada y que ellos únicamente han solicitado, se les autorice para aumentar el precio de venta en 2,95 pesetas, cuya necesidad ha sido ya reconocida por el Consejo Superior de Combustibles. Esta cifra se distribuirá del modo siguiente: 1,05 pesetas para enjugar el déficit que viene sufriendo; 1,25 para compensar los recargos sufridos en los precios de costo y 0,80 para la nueva ley de accidentes del trabajo, que crea obligaciones de importancia para las empresas.

En cuanto a la petición de los obreros respecto a que los acuerdos rijan por igual para todas las minas, especialmente en lo relacionado con la reducción de la jornada, continúan considerándola inadmisibles.

### LOS OBREROS DEL PUERTO DE GIJON

Dicen de Gijón que, reunidos los obreros de la fábrica de Aleaciones Metálicas, pertenecientes a diversas organizaciones locales, en su mayoría de la C. N. T., para tratar de la propuesta de esta última de ir a la huelga general con carácter indefinido, si no son admitidos los obreros seleccionados por la Junta de Obras del Puerto, se acordó no secundar la huelga general y solamente ir al paro por cuarenta y ocho horas. El acuerdo ha sido ya comunicado a la Confederación.

### HALLAZGO DE BOMBAS

Ayer, en Barcelona, fueron encontradas dos bombas con las nebulas encendidas en una tienda propiedad de Ramón Miralles, sita en la calle de Huerta de la Vila, número 32. Los explosivos no llegaron a hacer explosión porque fueron descubiertos a tiempo.

El secretario del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet ha comunicado que en una barbería de aquella población ha sido encontrada una bomba de madrugada por el sereno de la demarcación. Parece que se trata de una represalia a la negativa de los dependientes de asociarse en el Sindicato Unico.

### DETENCION DE UN INDIVIDUO QUE SE DISPONIA A COLOCAR PETARDOS

Próximamente a las once de la noche, los agentes que vigilaban la Casa del Pueblo en construcción vieron a un individuo que rondaba por las inmediaciones. Al verse sorprendido sacó un revólver, intentando libertarse. Convenientemente sujeto se le desarmó y se le cachó.

Se le ocuparon, además del arma, algunas balas sueltas del 12 y cuatro petardos. Llevaba además varias proclamas del Sindicato de la Construcción y una carta del Socorro Rojo Internacional fechada en París. Se llama Ramón Bou Maciá, de cuarenta y dos años, viudo, natural de Vivar (Castellón), jornalero, y su domicilio en la calle de Gracia.

Confesó que los petardos iban a ser colocados en distintos puntos

de la ciudad, y sobre todo en una obra en construcción de la calle del Turia, donde había estado trabajando. En cuanto a la procedencia de

lo que se le ha ocupado, ha dicho que se lo había entregado momentos antes un individuo al que no conocía.

## Un banco de Algora saltado por cinco pistoleros y robadas 32.000 pesetas

Comunican de Algora que alrededor de las cinco de la tarde se presentaron cinco individuos armados de pistolas en la cursal del Banco de Bilbao, situada en la avenida de Basagoiti, número 28.

Los atracadores se cubrían el rostro con bufandas y aparentaban tener de dieciocho a veinte años.

Intimidaron a los empleados Ramón Livas y Félix Sánchez y les amordazaron y maniataron.

Revolvieron los cajones del departamento de Caja y se apoderaron de dinero y escaparon.

### VOCES DE ALARMA

Unas señoras que pasaban por los locales del Banco se dieron cuenta de la situación de los empleados y dieron voces de alarma.

En los locales del Banco hay instalados timbres de alarma, que no tuvieron tiempo de hacer sonar los empleados.

Los atracadores, al huir del Banco, montaron en un tranvía con dirección a Las Arenas.

Inmediatamente se dió aviso telefónicamente de lo ocurrido a los puestos cercanos de la Guardia civil.

### INTIMIDACION DESOIDA

En las cercanías de la propiedad del señor Martínez Rivas un guar-

### UNOS DESCONOCIDOS ATRACAN Y HIEREN A UN VECINO

Dicen de Alcoy que un vecino del pueblo de Panagula, después de retirar de un Banco 2.500 pesetas marchó en un «auto» de servicio público a su pueblo, donde recogió una caballería para trasladarse a la masía, donde vive.

Al llegar a la Gregueta fué atracado por unos desconocidos, que le golpearon, despojándole de cuanto llevaba. Lo solitario del lugar hizo que el lesionado permaneciera toda la noche sin recibir auxilio, sufriendo la temperatura baja y la lluvia pertinaz.

Fué encontrado por un pastor, quien dió conocimiento del hecho. Acudió el Juzgado, y junto al herido se encontró una rama recién cortada, que se supone utilizaron los agresores para producir a Ramón las heridas que sufre.

En estado grave, con probable fractura del cráneo, ingresó en el hospital.

Ha sido detenido un sujeto sobre el que recaen sospechas.

### SIETE PISTOLEROS HIEREN GRAVÍSIMAMENTE A UNA MUJER

En el pueblo de Villadiezma, próximo a Aguilar de Campo, estando la vecina Esperanza Valles en su domicilio se presentaron siete sujetos con armas de fuego y la exigieron la inmediata entrega de cuanto dinero poseyera.

Esperanza se negó a las pretensiones de los desconocidos, y como gritaba pidiendo socorro, los asaltantes le hicieron una descarga.

## La semana de cuarenta horas

El subsecretario de Trabajo, señor Fabra Rivas, recibió a mediados de la semana pasada, como corresponsal de la Oficina Internacional de Trabajo en España, el señor Fabra Rivas creyó conveniente hacer las siguientes aclaraciones a las informaciones que sobre la conferencia recientemente celebrada para tratar de la semana de cuarenta horas se han publicado en la prensa española, por no considerarla lo suficientemente precisas:

La Conferencia preparatoria sobre la reducción de las horas de trabajo celebrada en Ginebra en enero último, hizo los estudios necesarios para permitir a la conferencia internacional del Trabajo, en la reunión ordinaria de este año, la adopción, si lo juzga oportuno, de un proyecto de convenio estableciendo la semana de cuarenta horas.

Desde luego la conferencia es soberana en la materia, puesto que queda en libertad de votar o no un proyecto de convenio. Ahora bien; la documentación que le proporcionará la oficina internacional de trabajo le dará toda clase de facilidades para ejercer plenamente

su soberanía. La conferencia puede, en efecto, limitarse este año a la primera discusión y aconsejar una consulta a los Gobiernos antes de llegar al voto definitivo, y puede también decidir la aplicación de un procedimiento especial análogo al que se adoptó en 1930, cuando se trató de la jornada de trabajo en las minas. En este último caso estaría en condiciones de votar inmediatamente el proyecto de convenio.

La reunión de la conferencia internacional de trabajo de 1933 que debía empezar el 31 de mayo no se abrirá hasta el 8 de junio.

La reunión de los siete Gobiernos convocada por la oficina internacional del trabajo para tratar del convenio referente a las minas se celebrará el 20 del actual.

### DE ENSEÑANZA

DISPOSICIONES OFICIALES

### NOMBRAMIENTOS

Orden nombrando a D. José Casares Roldán secretario del Instituto

### IMPORTE DEL ROBO

Se sabe que el robado en el Banco se eleva a 32.000 pesetas. De los restantes atracadores se ignora su paradero.

### PISTOLA EN MANO, LE QUITAN VEINTE PESETAS

GRANADA, 18.—Cuando Antonio Moreno Pérez, panadero, se dirigía de Huélor Tajar a Villanueva Masía con dos caballerías cargadas de pan, le salieron al encuentro, en la Alameda del Arroyo del Milano, dos individuos, que le ordenaron detenerse.

Como prosiguiera su camino, los sujetos dispararon al aire, le obligaron a alzar los brazos, le encadenaron y le quitaron 20 pesetas.

La Guardia civil detuvo a Francisco Morales Sánchez y a Rafael Alvarez Lezno, que se confesaron autores del hecho. Se les ocuparon las 20 pesetas y una pistola.

### DOS ENMASCARADOS MANIATAN A UNA MUJER Y LE QUITAN DINERO Y ALHAJAS

Dicen de Vigo que en Puenteareas, anoche, poco después de haberse marchado al baile dos hijas y un yerno de la vecina de la parroquia Ribadaca, Rosa Grova, penetraron en la cocina dos individuos enmascarados que maniataron a Rosa, requiriéndola para que les entregase el dinero que tuviese.

En vista de que no declaraba dónde tenía el dinero, los ladrones le amordazaron y ataron, abrieron los muebles y se llevaron alhajas, una cantidad en dólares y 1.000 pesetas en billetes.

### Nacional de Segunda enseñanza de Ceuta.

Escalafón

Otra disponiendo se publique en este periódico oficial el escalafón de profesores auxiliares numerarios de las Escuelas Superiores de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid y Bellas Artes de Valencia.

### NEGATIVA

Otras desestimando peticiones formuladas por D. Calixto López Vega, D. José Chimenea Cabrera, don Cipriote Rodríguez, D. José Moral y la Asociación Magister.

Otras resolviendo expedientes de los vecinos de Gres, Ayuntamiento de Calbia (Pontevedra) y Lovios (Orense).

### CONFIRMACION

Otras confirmando en los cargos que se indican a los señores que se mencionan.

### OBRAS

Otras aprobando los proyectos y presupuestos de las obras que se indican.

Otras resolviendo expedientes en solicitud de subvención del Estado para construcción de edificios con destino a Escuelas.

### NOMBRAMIENTO

Otra nombrando a D. Arturo Dupierier y Vallesa catedrático numerario de Geofísica de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

### TITULO

Otra concediendo el título de bachiller elemental a D. Julio Omañas Sarasola.

### DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PROFESIONAL Y TECNICA

Nombrando a D. Ricardo Rowe de Pablo, profesor especial de inglés de la Escuela Superior de Trabajo de Sevilla.

Idem a D. Manuel Cascón Sánchez auxiliar meritório del grupo tercero construcción, de la Escuela Superior de Trabajo de Madrid.

## Lo que dice la Prensa

### «LA EPOCA»

Dice que el laicismo resulta y además es la ruina moral, el empobrecimiento mental y la ruina económica, como llegará a suceder en Francia, donde ya se dan cuenta de lo costoso que es mantener el laicismo en las escuelas.

### «EL LIBERAL»

Dice que en el régimen parlamentario la obstrucción es indeseable y que el Gobierno que la soporta por no transigir, puede verse obligado a claudicar. Añade que a ver si es posible salir del atolladero dejando de fruncir el ceño, emancipándose del amor propio, que suele degenerar en soberbia y reportándose en el Parlamento y en todas partes, porque no conduce a nada bueno, a nada estimable, proceder de la manera contraria.

### «EL SOL»

Comenta las peticiones de los agricultores de Castilla al presidente del Gobierno, y dice que el caso es de visible apremio, y la solución que proponen es en su conjunto razonable y equilibrada.

### «AHORA»

Dice que de nuevo va a darse estado parlamentario al asunto de las incompatibilidades, pidiéndose por la minoría radical la urgente renuncia de las mismas. Dice que le parece muy bien haya retornado el asunto a su estado primitivo, y de que es necesario sean estudiadas lo más pronto posible, ya que no existe inconveniente, dado que el jefe del Gobierno las ha señalado un plazo corto.

### «EL DEBATE»

Dice que, periódicamente, existen discrepancias entre los mismos ministeriales, pues mientras Azaña

## Un discurso del Papa

RECIBIO A 600 ALUMNOS DEL COLEGIO ANGELICO DE ROMA

El Pontífice ha recibido en solemne audiencia a 600 alumnos, profesores y superior del Pontificio Instituto Internacional «Angelicus», siendo presentados por el padre Gillet, general dominicano que precedentemente había hecho llegar al Pontífice un devoto mensaje, acompañado de un volumen, en el que se relacionan las actividades del Instituto.

El Pontífice les dirigió un afectuoso discurso, expresando su complacencia con el superior, y especialmente con el general, por haber efectuado aquella unión realmente digna de Pentecostés, puesto que recoge a los hijos de todas las gentes, lenguas, pueblos y naciones, esa tan sobrenatural como ordinaria en el regazo magníficamente feundo de la Iglesia.

El Pontífice notó con placer que muchas cosas importantes de las dispuestas por la Divina Providencia han sido realizadas por la gran familia Dominicana, entre las cuales se encuentra el haber dado nuevo vigor a los estudios y glorificación de San Alberto Magno, que han dado nuevo esplendor a la Iglesia, y especialmente al horizonte Dominicano.

Recomendó el Pontífice que se viviera en el espíritu de la Constitución «Deus scientiarum Dominus», y puso de relieve el gran despertar religioso verificado en la Orden de Santo Domingo, agradeciendo al Señor con particular gratitud que sea él el protector de la Orden, y agradeciéndole también los beneficios que viene derramando sobre la familia Dominicana, beneficios que no son localizados, sino esparcidos con verdadera universalidad.

Terminó el Pontífice otorgando su bendición.

### «LA LIBERTAD»

Dice que habrá que ensayar los viejos postulados para evitar en las Cortes y en el país el confusionalismo, el barullo y la discordia. Dice que, principalmente ésta y el «no-bisismo» político, en la posesión de los nuevos estilos, producen amargor de boca, y que eso no es republicano ni es democrático. Por eso se deben aprovechar los viejos postulados de igualdad, libertad y fraternidad.

### «EL IMPARCIAL»

Dice que las palabras de Prieto al salir ayer del Consejo son dignas de aclaración, por cuanto parecen envolver una amenaza, cuando afirma que la obstrucción podrá impedir legislar, pero no gobernar. Dice que estos exabruptos en boca de los socialistas son pequeños, por cuanto siempre han preconizado la accidentalidad de las formas de Gobierno, y por eso lo mismo les da colaborar con dictadura, que con burguesía, que con cualquier otra forma de Gobierno.

### «EL SOCIALISTA»

Dice que se pueden ufanan los radicales del éxito de su obstrucción, que ellos podrán calificar de su obra, que todo corazón republicano rechazará, y que ellos lo admiten porque no tienen este corazón, sino palabras, cuando en el fondo son monárquicos.

## La Ciudad de Venecia

Proveedor de la Administración del Crédito Militar

Comercial: Diez meses de crédito.

ATOCHA, 57 Y 59.

Camisería.	Paraguas.	Toallas.
Corbatería.	Colchas.	Mantelerías.
Pañolería.	Edredones.	Tela sábanas.
Pijamas.	Manitas.	Sábanas de baño.
Géneros de punto.	Tapetes.	Juegos de cama.
Ligas.	Mantones.	Jerseys.
Tirantes.	Colchones (telas).	Pieles tela blanca.

Sastrería Militar y de Paisaje

Precios sin competencia



**¿CALLOS?**

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado

**Ungüento mágico**

Rechazad las imitaciones

En todas partes, 1,00 pesetas. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto.-Plaza San Ildefonso, 4.-Madrid

### Los diputados de izquierda, de Yugo-Slavia, contra los jesuitas

Dicen de Belgrado que el proyecto de ley presentado en la Mesa de la Cámara, y que se refiere a las medidas que se juzgan necesarias contra la Compañía de Jesús, lleva la firma de 60 diputados de izquierda.

Otros seis diputados han dirigido una protesta al ministro de la Educación física, respecto a un mensaje que los obispos católicos de Yugoslavia han dirigido contra la Asociación deportiva de los sokols.

El proyecto de ley prevé en el acto la expulsión, en un plazo de cuarenta y ocho horas, a partir de la promulgación de dicha ley, de los lazaristas y de los miembros de la cofradía del Sagrado Corazón de Jesús, y que todas las Ordenes religiosas que se encuentren en relaciones directas con los jesuitas sufran igual suerte.

Los jesuitas yugoeslavos serían confinados en una isla, y los bienes de la Compañía de Jesús, vendidos en provecho de aquellos seminarios católicos en los que la educación se haga en tono yugoeslavo y, si fuera necesario, por sacerdotes católicos.

### Asamblea económico-agraria

Constituye una de las preocupaciones preferentes de todas las actividades productoras del país la situación porque atraviesa la riqueza agraria. Todos los días se elevan quejas al Poder público, acerca del estado del campo español, y ha parecido conveniente, en tales circunstancias, tener un cambio de impresiones, no sólo los elementos directamente interesados, sino todos los económicos, en los que repercute la crisis agraria.

A tal fin, la Unión Económica, de acuerdo con las entidades agrarias, organiza una Asamblea que se celebrará en Madrid los días 10, 11 y 12 del próximo mes de marzo, con el fin de redactar unas conclusiones que resuman el pensamiento de las clases productoras y hagan conocer al Gobierno y al país cuáles son las aspiraciones concretas y más apremiantes de las mismas en orden a la política y economía rural.

### Ayuntamiento

#### CONCESION DE PUESTOS EN EL NUEVO MERCADO DE PARDINAS-TORRIJOS

La Alcaldía presidencia se ha servido conceder un plazo, que expirará el día 28 del actual, para la presentación de instancias solicitando puestos en el nuevo Mercado de Pardinas-Torrijos.

Serán preferidos en la concesión los industriales que actualmente se hallen instalados en la calle de Torrijos y sus inmediatas, toda vez que la inauguración del nuevo Mercado coincidirá con la caducidad de todos los sitios que hoy existen en la citada calle.

Se hace presente asimismo, que las peticiones de puestos pueden formularse no sólo por los industriales, sino también por entidades cooperativas y productoras.

#### BAJA DE PRECIO DE LA CARNE DE CORDERO

La Alcaldía presidencia ha elevado al excelentísimo señor gobernador, la propuesta formulada por la Delegación de Abastos, fijando, a partir del día 27 del corriente mes, los siguientes precios de venta para las carnes de cordero:

Chuletas, 4,40 pesetas el kilo; pierna, 4 pesetas kilo; paletilla, 3,60 pesetas el kilo, y falda y pescuezo, tres pesetas el kilo.

Dichos precios representan, con relación a los que rigen en la actualidad, una baja de 40 céntimos en kilo.

### EL CARNAVAL EN MADRID

La Comisión municipal designada para organizar las fiestas del Carnaval del presente año, prosigue con la mayor actividad y entusiasmo su labor para lograr que aquellas se celebren con el máximo esplendor posible, complaciéndose en hacer pública la colaboración y ayuda que ha encontrado en muchas entidades y particulares.

Hasta el presente, se tiene noticia de que, por lo menos, concurren, durante los días del Carnaval, de 14 a 16 carrozas artísticamente adornadas, y aproximadamente tantas anunciadoras de grandes casas comerciales, que, asimismo, rivalizará en derroche de buen gusto.

Formuladas varias consultas respecto a si los coches adornados tendrán que satisfacer algún tributo para concurrir a las fiestas del Carnaval, la Comisión tiene mucho gusto en hacer público que los carrojes adornados estarán exentos de toda exacción municipal.

Oportunamente, desde luego en plazo breve, se publicará, también por medio de nota en la Prensa, la forma de inscripción para poder optar a los diversos y valiosos premios acordados.

### Salvador Rueda, enfermo

En su casa de la Alcazaba de Málaga se encuentra enfermo de algún cuidado Salvador Rueda, el glorioso poeta, tan querido por todos, a quien cuidan con amoroso cariño su sobrina Ana María Bidal Rueda, y el ilustre doctor Pérez Bryand, gran amigo y admirador suyo.

A causa de su delicado estado de salud se ve en la imposibilidad de poder contestar su correspondencia de España y América.

Celebraremos de todo corazón el poder comunicar pronto noticias de su mejoría.

### Unión Eléctrica Madrileña

#### SERVICIO DE OBLIGACIONES 6 POR 100. — EMISIONES ANOS 1923 Y 1926

A partir del día primero de marzo próximo, se pagarán contra cupón número 20 de las obligaciones 6 por 100 emitidas en 1923 y contra cupón número 15 de las obligaciones 6 por 100 emitidas en 1926, los intereses vencimiento primero de marzo de las que tiene esta Sociedad en circulación, a razón de pesetas 15, libre de todo impuesto.

Este servicio se efectuará en Madrid, Oficinas de la Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, 23, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa; en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias; en Granada, Banco Urquijo (Agencia de Granada) y en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla).

Madrid, 18 de febrero de 1933.— VALENTIN RUIZ SENEN, Consejero y Director gerente.

### Los tesoros del mar

#### CIEN MILLONES EN LAS COSTAS DE COREA

Noticias de Tokio dicen que se ha determinado la posición del navío de guerra ruso «Riwick», hundido durante la guerra ruso-japonesa frente a la costa de Corea.

Se ha formado una Sociedad que tratará de rescatar los cien millones de rublos oro que el navío llevaba a bordo.

#### NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

## VIDA CULTURAL

### SE CELEBRA EN ASTURIAS UN CURSILLO DE PSICOLOGIA Y METODOLOGIA

Hasta ahora, seamos sinceros al confesarlo, los problemas de la psicología solían dejarse para que los tratasen los doctos, o, cuando menos, eran estudiados por los maestros de una manera superficial—salvo excepciones—a modo de barniz científico.

Pero afortunadamente las cosas van cambiando, y una prueba de ello la constituye el reciente Cursillo de Psicología y Metodología aplicadas que se ha celebrado en Laviana (Asturias) por iniciativa y bajo la dirección de la Inspectora de Primera enseñanza doña Josefina Alvarez Díaz, verdadera autoridad en cuestiones psicológicas.

Los propósitos de la señorita Alvarez Díaz al organizar el Cursillo no han sido otros que los de contribuir a hacer de veras la escuela activa y que en los centros primarios encomendados a su orientación se estudie psicológicamente al niño, único modo de educarlo bien.

Las secciones del Cursillo fueron las siguientes: Actuaciones infantiles, Psicología, Metodología práctica y conferencias.

ACTUACIONES INFANTILES.—Consistieron en varios ejercicios de gimnasia rítmica, hechos por los niños de las escuelas nacionales, y además, en canciones infantiles o entresacadas del rico folklore regional o nacional; representación de escenas emotivas y recitado de trozos seletos de obras de escritores ilustres, como Rabindranath Tagore, selgas, Gabriel y Galán, Machado, Juan Ramón Jiménez, hermanos Quintero, etc.

Se prefirió con esto y con el dibujo espontáneo—del que son una muestra halagadora los trabajos escolares que se presentaron al Cursillo—que el Arte y la alegría presidan las tareas de la escuela, ir a lo que diría Fernando de los Ríos en frase feliz: a la Etica por la Estética.

PSICOLOGIA.—Las lecciones de Psicología estuvieron a cargo de la Inspectora señorita Alvarez Díaz. Se han estudiado los problemas fundamentales de la Psicología infantil; los métodos de diagnóstico de la mentalidad del niño; se ha hecho aplicación práctica de los de Binet y Simon (global o sintético) y Vermyelen (analítico), con niños de diferentes edades; se hicieron experiencias de Psicología estructuralista y se analizaron las características de la Psicología relacionada con la orientación profesional.

Como resultado inmediato de estas lecciones, en las que no faltó la construcción e interpretación algunas curvas mentales y de conducta, son ya muchos los maestros que se disponen a clasificar científicamente a sus alumnos y trazar los perfiles psicológicos de los mismos. Han despertado estas charlas y experimentos tal entusiasmo entre el Magisterio que se ha pensado en la celebración, para el año próximo, de un gran Congreso de Psicología infantil. Por de pronto, todas las escuelas graduadas de la zona irán a la instalación de un gabinete psicológico.

METODOLOGIA DEL HACER ESCOLAR.—Suele ser corriente cuando se habla de Metodología hacer un cierto empaque y superficialidad, teorizando demasiado. El Cursillo que acaba de celebrarse en Asturias ha tenido la virtud de cambiar las normas. Los maestros ponentes de los temas de Metodología han enseñado conforme a su criterio, demostrando, así como trabajan en sus respectivas escuelas, y luego fundamentaron sus opiniones como resumen de la labor práctica. Siempre para estas lecciones se han presentado ejercicios realizados en la escuela del ponente o en otras que ya practican los principios de actividad infantil a base de la espontaneidad.

CONFERENCIAS.—Los Inspectores de la provincia han dado conferencias sobre Filosofía, Pedagogía científica, Literatura, etcétera.

De la intensa y provechosa labor del Cursillo se ha llevado un diario que va a imprimirse en un libro y que bien merece ser divulgado entre el Magisterio de toda España.

A nosotros sólo nos resta decir que quisieramos ver cundir el ejemplo que de las escuelas asturianas nos llega. La Psicología al servicio del niño y de su porvenir educativo; la Metodología de la alegría y

de la acción. No cabe elegir otro camino si queremos marchar sobre seguro.

G. R.

### ESCUELA CENTRAL DE COMERCIO. — CURSILLO DE CONFERENCIAS SOBRE SEGUROS

se celebró en la Escuela de Comercio la sesión inaugural de este cursillo, bajo la presidencia del jefe de los servicios técnicos de la Inspección general de Seguros y Ahorro y con la asistencia de una nutrida y selecta concurrencia que llenaba completamente el local. En ella, el catedrático de la Sección Actuarial de dicha Escuela, don Antonio Lasheras Sanz, desarrolló su conferencia sobre «Importancia de la enseñanza de la técnica de la previsión».

En su disertación partió el señor Lasheras Sanz de la definición de previsión, dividiendo a ésta en dos aspectos: el de primer grado, o ahorro, y el de segundo grado, o seguro, haciendo constar que por ser el primero una parte integrante del de segundo grado, bastaba ocuparse de éste. A continuación define el seguro, estableciendo el concepto económico y los dos consiguientes de matemático y jurídico, fijando así los tres jalones que constituyen la base de la enseñanza del seguro.

Volviendo sobre el concepto económico, considerado por el conferenciante como el más esencial, refiere a grandes rasgos la importancia del seguro en su aspecto objetivo como auxiliar de la economía, y en su aspecto subjetivo como factor de la propia economía, exponiendo brevemente, aunque con claridad, la relación del seguro en sus dos aspectos, con cada uno de los cuatro fases económicas clásicas: producción, distribución, circulación y consumo de la riqueza.

Resaltada así la importancia del seguro en la economía, viene la conclusión de la importancia que se desprende en cuanto a la formación técnica de los elementos dedicados a las diferentes actividades del seguro: Gestión, administración, técnica general y actuariado, y cita las disposiciones legales que se han ocupado de la enseñanza de la previsión, de las cuales solamente ha tenido plena efectividad la de las enseñanzas de los estudios actuariales, que, aunque con gran deficiencia, vienen desarrollándose como grado superior de los estudios mercantiles oficiales, y expone razonamientos justificativos de ser las Escuelas de Comercio los centros más apropiados para la asistencia de estos estudios.

No obstante, es preciso—dice—prestar la debida atención a estas enseñanzas, aprovechando la base fundamental que ofrecen los estudios organizados en las Escuelas de Comercio para que los elementos formados en ellas puedan completar su orientación derivando a especialidades, entre las que resalta fundamentalmente la del seguro, por medio de cursillos sobre materias de especialización, que constituyen los estudios generales, no pueden constituir a su vez por sí disciplinas y cursos completos. De esta forma dice el señor Lasheras Sanz que podría conseguirse armonizar los diferentes grados, y más aún las especialidades de la carrera mercantil (mercantil propiamente dicha y actuariado), de conocimientos de seguros que en los titulares de la Intendencia mercantil constituyen un baniz apropiado para el que ya que se llegue a formar sobre la base de esos titulados, de que tan necesitados estamos de constituir la adecuada red que pudiera servir de instrumento a una inteligencia de las Compañías aseguradoras españolas, similar a la del clásico Lloyd's inglés, para utilizar el seguro como

uno de los vehículos más estables de la expansión de nuestro comercio exterior.

Iniciar esa necesidad, siquiera sea con un aspecto embrionario, es el propósito perseguido con el ciclo de conferencias que inicia la que él está pronunciando, que sirve a la vez para hacer desfilar por la tribuna de la Escuela Central de Comercio, parte por este curso (en cursos sucesivos desfilarán otras), las figuras más relevantes del campo de la aseguración, para que a su vez dichos elementos puedan darse cuenta de que en las Escuelas de Comercio radica el vivero de los hombres instruidos adecuadamente que puedan ser el día de mañana los continuadores de la obra emprendida por los actuales dirigentes del seguro, estableciendo así el debido contacto que rompa el perjudicial divorcio que antes existía entre la Escuela y esos hombres representativos de la industria del seguro.

El señor Lasheras Sanz fué calorosamente aplaudido y felicitado.

Finalmente, el jefe de los Servicios técnicos de la Inspección general de Seguros y Ahorro y el director de la Escuela declararon abierto el ciclo de conferencias en medio de gran ovación.

### EL PROXIMO CURSO MONTESSORI

Dentro de un ambiente de simpatía y buen deseo prosiguen los trabajos de organización del Curso Internacional Montessori que la eminente autora de esta modalidad de la pedagogía moderna dará en Barcelona desde el 18 de febrero a junio próximo.

La Asociación Montessori de Barcelona ha designado un Comité Ejecutivo del cual forman parte, entre otras personalidades, los señores Joaquín Xirau, profesor de Psicología de la Universidad de Barcelona; Gustavo Pittaluga y Lorenzo Luzuriaga, de la Universidad de Madrid, y el señor Mario M. Montessori, director de la Sociedad Internacional Montessori.

La doctora Montessori fué recibida con todos los honores debidos a su alta categoría, por el ministro de Instrucción pública y por el presidente de la Generalidad de Cataluña y su Consejero de Cultura.

Antes había tenido ocasión de saludar al alcalde de Barcelona.

El ministerio ha ofrecido enviar al curso un maestro y una maestra por cada inspección primaria y algunos profesores de pedagogía.

La Generalidad facilitará la asistencia al Curso de los profesores y alumnos de su Escuela Normal, y el Ayuntamiento mandará dos maestros por cada institución municipal y de grupos escolares.

La asistencia extranjera promete ser brillante, pues se acerca ya a ochenta inscripciones, que representan los siguientes países:

Holanda (22), Alemania (20), Italia (6 o 7), Suiza (4), Suecia (7), India (3 o 4), Inglaterra (2), Francia (7), Checoslovaquia, Austria, Hungría, Polonia, Australia, Nueva Zelanda, Cuba y Nicaragua. Una de las profesoras suizas es la herrana del conocido pedagogo Adolphe Ferrière.

Durante el mes de mayo el Curso será trasladado a Madrid para celebrar aquí la «Semana Montessori».

### El homenaje a Lerroux

«La Comisión organizadora de este homenaje suplica al público interesado en el mismo que toda la correspondencia relativa a él y a cuanto con él se relacione se dirija a don Antonio Marsá, Concepción Je. Gónima, número 6, Madrid.»

### Ante las elecciones municipales

Según dijo el señor Prieto, interrogado por los periodistas, el Consejo de ayer se ocupó extensamente de las próximas elecciones municipales y de la forma de eliminación del 50 por 100 de los concejales para la renovación legal de los Ayuntamientos. Aunque no recayó acuerdo definitivo, puede decirse que las normas están aceptadas y se adoptarán siguiendo un criterio de equidad. Para realizar la eliminación se buscará un coeficiente con arreglo a la proporción de los grupos mayoritarios y minoritarios obtenida en la elección de 12 de abril de 1931. Luego se restarán de este coeficiente las vacantes habidas.

Todo esto será objeto de un proyecto de ley que se someterá al Parlamento.

El señor Prieto agregó que, desde luego, se irá a la circunscripción única.

### Los exámenes para la carrera diplomática

Lista de los aspirantes considerados aptos, por orden de mérito, para el ingreso, como aspirantes, en la carrera diplomática:

Don José Manuel Aniel Quiroga, D. Ramón Martín Herrero, D. José Rovira Armengol, D. Pedro Cortina Mauri, D. Guillermo Nadal Blanes, D. Eduardo Gassey y Diez Uizurum, D. Ernesto Barnach Callbó, D. José María Noeli, D. Salvador Téllez, D. Francisco García Lorca, D. Jaime Alba, D. Juan March Lieutand, D. Luis Tobío, D. Santiago Argüelles, doña Margarita Salaverria, D. Antonio Izquierdo Llanes, D. Manuel Bermúdez de Castro, D. Antonio Espinosa, D. Martín Pérez Polo, D. José Antonio Dalenchana, D. M. G. Sebastián de Erice, D. Felipe Ximénez de Sandoval, D. Miguel Cordoní, D. Antonio Venture Casals, D. Angel Sanz Briz, D. Ricardo Ventosa y D. Juan García-Lomas.

### Espectáculos

#### TEATROS

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás.) A las 6,30 y 10,30, Doña María de Castilla.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, La chasarrillera.

COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30, Jabali.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El niño de las olas.

FONTALBA.—(Carmen Díaz.) A las 6,30 y 10,30, Las dichosas faldas.

VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, Luis Candelas y Compañía.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, Los hijos de la noche.

MARAVILLAS.—No hay función.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Las faldas.

PAYON.—Revistas Celia Gámez. A las 6,30 y 10,30, Las tentaciones.

COMICO.—(Compañía Anita Adamuz.) A las 6,30, La malquerida. A las 10,30, Asia.

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, Te quiero, Pepe.

FUENCARRAL.—(Compañía del maestro Cases.) A las 6,30 y 10,30, La virgen morena.

IDEAL.—A las 6,30 y 10,30, La moza que yo quería.

CERVANTES.—(Loreto - Chioite) A las 6,30 y 10,30, Las estrellas y Alma de Dios.

ROMEA.—A las 6,30, La pipa de oro. A las 10,30, ¡Gol!

#### CINES

ALCAZAR.—A las 5, 7 y 10,45, El último varón sobre la tierra.

CALLAO.—A las 6,30 y 10,30, El baile.

PRENSA.—6,30 y 10,30, Ronny.

FIGARO.—6,30 y 10,30, ¿Quién es el criminal?

TIVOLI.—6,30 y 10,30, Damas de presidio.

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, Tumultos.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, Buscando fieras vivas.

BILBAO.—6,30 y 10,30, La confidente.

GOYA.—6,30 y 10,30, Hampa dorada.

ROYALTY.—6,45 y 10,45, La mujer de quien se habla.

**Corcho Hijos S. A.**

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Máquinas "MAP" para escribir

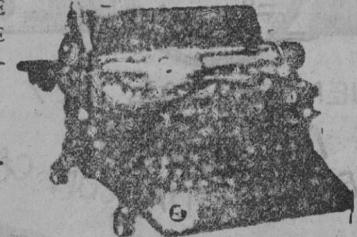
MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6 esq.

Teléfono 13853

MADRID

Angel Grecente Muñoz



# La Federación Nacional de Ingenieros dirige un escrito al Gobierno

### EN ESPAÑA EXISTEN MAS DE SEIS MIL INGENIEROS NO OFICIALES

La Federación Nacional de Ingenieros ha hecho público el escrito que ha elevado al Gobierno, relativo a la campaña que viene realizando algunos elementos en desprestigio de los ingenieros que no han cursado sus estudios en los centros oficiales.

Casi todos los ingenieros que el escrito que integran las filas de nuestra Federación, han sido formados en instituciones privadas de enseñanza técnica, pudiendo afirmar que el número de ingenieros que ejercen en España, no formados en las instituciones del Estado, asciende a más de seis mil, y de éstos más de un veinte por ciento

en cargos de gran responsabilidad técnica.

Exponen su derecho a ejercer y ostentar el título de ingenieros, por estar capacitados para ello, y por los testimonios que poseen de eminentes autoridades jurídicas y de la Oficina Permanente Jurídica Internacional de La Haya. La Federación Nacional de Ingenieros fue invitada a formar parte de la Federación Europea de Ingenieros, integrada, según sus Estatutos, por las asociaciones cuyos miembros ejerzan realmente la profesión de ingeniero, o estén capacitados para ejercerla, gracias a su formación técnica adquirida en las Escuelas sostenidas por los Estados, instituciones privadas, en la industria o en las fábricas.

Termina el escrito elevando estas

consideraciones al Gobierno, con el fin de que si se propone reglamentar la profesión, lo haga de acuerdo con las orientaciones internacionales modernas.

### EL PARO OBRERO Y LA SEMANA DE CUARENTA HORAS

La Federación Nacional de Ingenieros nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Esta Colectividad, que forma parte de la Federación Europea de Ingenieros (F. E. I.), ha sido invitada por el Comité de este organismo internacional, para emitir su opinión respecto a dos problemas de importancia mundial, que vienen siendo objeto de la preferente atención de la F. E. I.; cuales son, el del «paró» y el de la «semana de cuarenta horas», para ser tratados ambos en su aspecto internacional más amplio.

La F. E. I., cuyo mandato expreso por lo que respecta a España, recae en nuestra Federación Nacional de Ingenieros, recibiendo con ello un extraordinario honor,

se propone con su campaña, reunir las opiniones internacionales más autorizadas a base de los informes emitidos por todas las grandes Asociaciones de Ingenieros de Europa, representadas en la Federación Europea de Ingenieros, al objeto de elevar sus conclusiones a la S. D. N. y al B. I. T.

Para cumplir tan honroso y sobresaliente requerimiento, colaborando con el más vivo esfuerzo a la labor internacional encaminada a solucionar tan arduos y vitales problemas, característicos del movimiento social contemporáneo, la Federación Nacional de Ingenieros abre, con esta circular, una encuesta sobre los referidos temas, entre todos los ingenieros, técnicos y Asociaciones de éstos (pertenecientes o no a nuestra Colectividad).

Desearnos recoger, ordenar y estudiar las iniciativas más autorizadas de la técnica española, para documentar debidamente el informe que hemos de colaborar en el trabajo de la F. E. I.; informe en el cual procuraremos reflejar lo más

exactamente posible el pensamiento de los ingenieros y técnicos españoles.

Rogamos, pues, a cuantos estén documentados en esta materia, envíen sus trabajos a nuestro domicilio social, Plaza de Santa Bárbara, 4, antes del día 20 del corriente mes de febrero, fecha, en la cual, por la premura del caso, habremos de dar por terminado el plazo de admisión de originales, para empesar la del estudio que a su vista hemos de verificar antes de informar cumplidamente a la Federación Europea de Ingenieros.—*La Junta de gobierno.*»

UZCUDUN PELEARA EL 18 DE MARZO EN VALENCIA

VALENCIA.—El pasado domingo fué firmado en la plaza de toros de esta ciudad el compromiso de una pelea de Paulino Uzcudun, a celebrar el próximo 18 de marzo, víspera de la fiesta de las «fallas».

No se ha decidido cuál será su contrincante.

# CONTRA UNA SUBASTA

En Callosa del Segura, el anuncio para la subasta de tres mil bales de algodón para la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, contraviniendo la real orden del 31 de enero de 1928, que exige el empleo del cáñamo nacional para la fabricación de dichos materiales, ha promovido numerosas protestas.

Los comerciantes, agricultores y obreros han dirigido telegramas y escritos de protesta al Gobierno, en los que solicitan se modifique la subasta anunciada en el sentido legal que corresponde. Si el Gobierno no apoya la reclamación formulada, la crisis que se deja sentir por falta de consumo, adquirirá graves proporciones. El martes próximo, una nutrida Comisión, acompañada de los diputados de la provincia, visitará a los ministros de Agricultura y Obras públicas en demanda de protección.

# CASAS RECOMENDADAS

## Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

### LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS  
Luis de Veldáquez, núm. 7 MALAGA

### LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS  
10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Casa FAJARDO  
RELOJERIA

Mayor, 4, 1.º - Madrid

Cima Longines y Dessy

Ventas a plazos y contado  
Proveedores de la Guardia Civil

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

### La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Paniega, 47, 1.º

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

## ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de Ejército.  
Plaza de España, número 6. MADRID. - Teléfono 12.000

Deposito en Barcelona

RESERVADO

## CASA VICKERS

Reservado para

el

## BANCO HIPOTECARIO

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo

## PANERIAS DEL NORTE

Gran almacén de paños y novedades

Barquillo, 4 y 6

Antigua casa acreditada en buenos generos y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.

Barquillo 4 y 6

## BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito . . . . . Ptas 17.000.000  
desembolsado . . . . . 11.000.000  
Fondo de reserva . . . . . 6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lago, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugia, Carballo, Mondoedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Xabadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordes y Fuensagrada.

### CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETTAS

abonando los siguientes intereses:  
A la vista . . . . . 2 1/2 por 100 anual  
A tres meses . . . . . 3 por 100 " | A seis meses . . . . . 3 1/2 por 100 anual  
A un año . . . . . 4 por 100 "

### Caja de Ahorro

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera  
intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo  
especialmente América

## FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

### Fábrica de Sellos de Caucho

(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA  
PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y FOR-

CELANA

Carretas, 41, (frente a Romea)

Teléfono 17601 : MADRID

## MARTE

Barbieri, 8. MADRID  
Apartado 436

Precio de suscripción:

DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don  
Cuerpo  
empleo  
pueblo  
provincia

desear suscribirse a este periódico a partir de

(fecha y firma)

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FUENCARRAL 27 MADRID